

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

Se publica los jueves y domingos

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

ARBITRARIEDAD INCONCEBIBLE.

España entera sabe lo ocurrido en la redaccion de *El Progreso*. Los agentes de la autoridad han disuelto una reunion de nueve directores de periódicos que trataban de ponerse de acuerdo para mejorar la situacion de dos periodistas, los señores Comenge y Grijalvo, presos y casi incomunicados en la Cárcel-Modelo. Lo hecho por las autoridades es un verdadero derroche de arbitrariedad que no tiene otros precedentes que los atropellos de los moderados. Con arreglo á la ley de reuniones públicas, los policías del gobierno faltaron: primero, porque los reunidos no llegaron á veinte; segundo, porque se encontraban en el domicilio de uno de los concurrentes.

¿Qué ha logrado el gobierno con disolver la reunion que se intentaba celebrar en las oficinas de la redaccion de *El Progreso*? Dar un gran escándalo; evidenciar una vez más su deseo de faltar abiertamente á las leyes significando por medio del abuso y del atropello incalificables que su propósito es obrar caprichosamente, insultando con la osadía del que se cree fuerte á la prensa y á la opinion pública.

Mas lo que el lunes impidieron los agentes del gobierno, se verificó en la noche del siguiente día. La prensa, encerrándose en la más extricta legalidad, sin espíritu de partido y solo por propia defensa, ha acordado emprender ruda campaña hasta conseguir que no se dé el caso como, ahora acontece, de que un honrado periodista permanezca durante tres ó cuatro meses en la cárcel sufriendo horribles privaciones, en condiciones peores que el criminal condenado ya por los tribunales. No queremos, ni jamás defenderemos la impunidad del escritor, pero tampoco podemos autorizar con nuestro silencio que la pasion política, el encono de los gobernantes, las venganzas implacables, hagan al periodista de peor condicion que al resto de los ciudadanos.

Mal, muy mal camino es la arbitrariedad. A las violencias de arriba con-

testan por fuerza las violencias de abajo. Y cuando éstas se inician, no hay dique que las contenga.

DESDE VILLAREAL.

Sr. Director del CLAMOR DE LA DEMOCRACIA. Villareal Mayo 1884.

Apreciable director: Es la cuarta vez en mi vida, y eso que friso en los cincuenta y siete, que doy rienda suelta á la pluma para dar publicidad en la prensa á las convicciones que alientan en mi corazon, hoy tan jóven en el amor al ideal de la democracia, y por lo tanto del exámen libre, como cuando pisaba los claustros de la Universidad. Las contrariedades de la vida, los egoísmos que han medrado en torno mio, de gentes que denostaban con gritería audaz y atrevida á los vacilantes; la falsa adulacion cimentada en el favor esperado, todo, no ha sido bastante para motivar desfallecimientos, para enervar mis entusiasmos en la reivindicacion del derecho, en el completo triunfo de la justicia.

Y con tanta fé, con tantos entusiasmos, con conviccion tan arraigada, ¿por qué, se dirá, no tomo parte más activa en el candente batallar de los partidos que aspiran á la realizacion política de las soluciones de la democracia republicana?

¿Por qué? Porque las exigencias de mis sentimientos conducenme siempre á la manifestacion sincera de la verdad, sin sombras que la oscurezcan. Porque mis achaques impiden la actividad que la lucha exige; porque mi pluma deslucida, salvaje, no se detiene nunca en los acomodamientos, ni en la necesidad del silencio á costa de la integridad de los ideales.

¿Por qué este razonado preámbulo? Sencillemente por un hecho que no acierto á explicar.

No leo otros periódicos que *El Mercantil Valenciano*, *El Porvenir*, que me lo envia un amigo de esa, y *EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA*. Por lo tanto, dicho se está que solo sé de referencia, pero autorizada y fidedigna, el hecho que motiva esta carta.

Dicenme, que hace algunos dias, *El Universo*, periódico posibilista de Valencia, publicó una carta del corresponsal que dicho colega tiene en esta poblacion. En dicha carta se censuraba con moderada frase la costumbre que aquí existe de salir en procesion los hombres cruzados de brazos y arrastrando, siquiera en el mes de Agosto, largas capas ó capotes más ó menos mugrientos y deteriorados. Tambien se censuraba la conducta del vicario de este pueblo muy dado á sermonear desde la cátedra del Espíritu Santo en incorrecto valenciano contra todo lo que huele á liberal y progreso, saturando sus oraciones poco evangélicas de personales insinuaciones, que más bien alientan al encono que á la correccion dignificadora.

Pues bien, estos hechos que deben censurarse, no ya á nombre de las tolerancias que proclama la democracia, sino de la evangélica mansedumbre, como con rectitud é imparcialidad de criterio lo verifica el atildado corresponsal del republicano *Universo*, le parecen muy dignos de perpétua conservacion á otro corresponsal de *La Defensa*, quien, no pudiendo fundamentar con razones su actitud singular, advierte que el corresponsal del diario valenciano, obra instigado por el deseo de sumar fuerzas en favor de la cosiera causa.

Ignoro quien es el corresponsal perspicaz que se atreve á tales atrevimientos. Cualquiera que sea, deber es manifestar que, ni la procesion grotesca de los hombres con largas capas y los brazos cruzados, ni las genialidades del vicario de este pueblo, merecen ser cohonestadas con una defensa propia únicamente de los que cierran los ojos á las exigencias de la cultura ennoblecedora y de las tolerancias recomendables.

De usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

P. Canós.

A EMILIO.

Llegó la hora de rehabilitarte; si no la aprovechas ¡ay de tu fama!

Ya estarás convencido de que aquellos sueños evolucionistas, eran sueños efectivamente. A despertar, pues.

Vuelve á ser lo que fuiste, la voz de la revolucion, y ante la reaccion triunfante entona el grito de guerra.

Y de guerra á muerte, sin trégua ni cuartel, á toda hora, en todos los terrenos y con todas las armas.

¡Qué hermosa situacion la tuya, valiendo lo que vales, teniendo el mundo por eco de tu voz, y defendiendo la causa de la libertad!

¡Afirmar la idea de la democracia y de su forma natural de gobierno, delante de traidores como Martos, de cobardes como Moret, de doctrinarios como Sagasta, de tiranuelos como Cánovas!...

¡Aplastar bajo tu piel las alimañas del clericalismo, cruzar con el látigo de tu elocuencia el rostro de los soberbios, y defender á los que la pasion y el despecho atacarán allí, amparados bajo el manto de la impunidad!...

¡Pronunciar palabras que unan á la gran familia republicana, hoy insultada, calumniada y proscrita, facilitando de este modo el triunfo de sus esperanzas!...

Todo esto es grande, digno de tu nombre, necesario á tu gloria, indispensable para que borremos todos en un dia pasadas diferencias, exclamando con un tribuno de la democracia: Olvidemos todo lo que nos separa para acordarnos únicamente de lo que nos une.

¡Harás. Castelar, lo que te pedimos? Pues volverás á ser lo que fuiste, sin abjurar por esto del papel que has elegido: el de conservador dentro de la república. ¿No lo haces? Pues dejarás pasar la mejor ocasion que se ha presentado á hombre político para servir la causa que defiende, dar pruebas de valor y destrozar para siempre á sus enemigos.

Y la eleccion no puede ser dudosa.—*El Motín*.

UN ASESINATO.

Escriben á *El Diluvio*, de Barcelona, que el sábado último por la noche, fuerza de la guardia civil del puesto de Sans, acompañada de guardias municipales, agentes de policia y unos empleados de la cárcel, penetraron en una casa de la calle del Angel, en el barrio de Holstfranch, con el intento al parecer de practicar un registro.

Hallándose en esta operacion, pasó por delante de la casa un criado de la misma, llamado José Pons y Barrás, el cual, al ver la puerta abierta, se acercó, y oyendo ruido y creyendo que seria su amo don Miguel Tresols, quien lo producía, le llamó por su nombre. Contestóle una voz diciéndole: ¡Qué Miguel ni qué...! y al mismo tiempo le descerrajaron un tiro que le hirió en el pecho, de cuyas resultas cayó en

DE LA MONTAÑA.

89

con ojos angustiados sin comprender lo que decia.

—Pero entonces, continuó Pablo, ¿habeis debido conocer al que me ha dado la vida? ¿podeis explicarme el odioso secreto de mi nacimiento? Un hombre acaba de darme un epíteto injurioso... me ha declarado que jamás Clotilde se casará con un bastardo... ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡esas tres sílabas infernales están grabadas en mi frente en caracteres de fuego!... Por que ese hombre no menta... ¿No es verdad?

—No menta, respondió el pastor con una entonacion singular. ¿Pero que has respondido al que te hizo esa injuria... al recaudador?...

—¡Le he dado un bofetón! dijo Pablo con rabia; le he escupido en la cara, y mañana debe morir uno de los dos.

—¡Abrazame! exclamó el pastor estrechándole fuertemente contra su pecho. ¡Mil rayos!... Le has dado de bofetones... bien hecho... le has escupido... ¡bueno, bueno!... ¡Ah! ¡recaudador de Satanás! ¡cobarde! ¡miserable!... ente infame y vil... ¿con que vienes á insultar á mi hijo? Sí, Pablo, sí, hijo mio, debes batirte... ó por mejor decir... luego decidiremos eso. Energia, y está salvado todo. Es verdad, eres un hijo del amor, pero tuviste un noble padre... un hombre á quien el mismo emperador apretó la mano... ¡yo le he visto!... ¡Mil rayos!... ¡más

88

EL BRUJO

habria despeñado. Por fin llegó al puente suspendido sobre el abismo.

Del otro lado del puente á la cabaña, habia apenas cincuenta pasos, y entonces fué cuando Andrés, cuya atencion acababa de despertarse por los ladridos de Fox, abrió la puerta de su morada y vió correr al jóven que cayó casi moribundo en un asiento.

—¡Bondad divina! exclamó el pastor... tú mi pobre hijo... ¡á estas horas! ¿Qué ha sucedido?

Pablo no respondió. Sus miembros estaban agitados de un movimiento convulsivo, sus ojos tenian una mirada sombría y estúpida.

—¡Vuelve en tí! decia Andrés abrazándole con el mayor cariño. Pablo, hijo mio, ¿no me reconoces?

A estas palabras que parecieron devolverle el sentimiento de la realidad, Pablo murmuró con acento sombrío.

—¿Con que sois mi padre?

—¿Qué significa esa pregunta? balbuceó el pastor. ¿Por qué me preguntas eso ahora, cuando esta mañana?...

—Respondedme... ¿sois mi padre?

—No, dijo Andrés cayendo dolorosamente en uno de los bancos que habia junto á la mesa.

—Me alegro... me alegro... porque hubiera sentido mucho tener que maldeciros.

Andrés levantó la cabeza y miró al jóven

DE LA MONTAÑA.

85

apoderaba de la suya, y vió á Tomás én actitud sombría y amenazadora.

—Dos palabras, mozoelo, dijo á Pablo dándole una palmada en el hombro. Y tú, vete al salon hasta nueva orden.

Clotilde se alejó confusa y muy inquieta por el aire siniestro que habia visto en la fisonomia del recaudador de contribuciones. Tomás obligó á Pablo á volver al extremo del jardin: la jóven se detuvo, casi muerta de espanto, porque oia el ruido de una terrible disputa. Una palabra fatal, una sangrienta injuria salió de la boca de su hermano, y casi en el mismo instante se oyó el ruido de un bofetón que resonó entre los árboles.

Mientras tanto en el salon estaban bailando.

Pedro despues de haberse llevado á casa á Rosina volvió diciendo que su mujer estaba mejor, de modo que este triste incidente quedó olvidado. Algunos convidados criticaban secretamente al marido de Rosina, por la indiferencia que mostraba hácia su mujer, volviendo al baile, pero otros elogiaban su energia, y pretendia que la sangre fria del esposo era un medio infalible para curar á la mujer, y para impedir que se renovasen escenas como aquellas. Pedro sin hacer atencion á los elogios ni á la crítica bailaba con Hortensia una contradanza y estrechando suavemente la mano de su pareja, silencio-

TORES.

ordinaria.

de precio.

Depósito exclusivo.

blecimiento á 36 reales resma.

TOS y es de la e pecho,

enta n, nú Tomando

Borrell, 32, Barcelona.

Talles de L. Dugrés.

NCIA

1883.

era parte, al Méto-

ales.

tierra, oyéndose en seguida otra voz que dijo: «Acabarlos de matar.» En esto un individuo encendió un fósforo, reconoció al herido y dijo: «no tirar, que no es la persona que se buscaba.» El herido se lamentó de que hubiesen muerto a un padre de familia, y el jefe de la guardia civil, que al parecer estaba ocupado en el registro que se practicaba en los pisos de la casa, bajó enseguida y reprendió á los que estaban en la puerta, diciéndoles: «¿Qué han hecho ustedes?» El herido fué llevado al hospital sin esperanzas de vida. Tiene cuatro hijos, el mayor de siete años.

«EL PROGRESO» A VILLAVERDE.

«Señor Fernandez Villaverde: Madrid.

Distinguido ex-correligionario: Ruego á usted que se sirva manifestar á la gente que vigila la casa de la calle del Caballero de Gracia, que usted sabe, que introduzca mayor variedad en sus disfraces, y en general que cambie su sistema de espionaje. El señor Solis no está en aquella casa: las molestias que se causan á una señora, digna de los mayores respetos y atenciones, son, por tanto, inútiles.

Ni á los hijos del señor Solis asustan los citados agentes. Luz, que es una niña de cuatro años, muy bonita y poco asustadiza, decía ayer á un redactor que con ella iba:

—Mira, mira, y señalaba al joven rojo, que parece dirigir el tinglado aquel de la inspeccion de la calle del Caballero de Gracia; mira, este tan feo que nos sigue, es el que quiere coger á mi padre.

Y la muy remonísima se reía con mucha gracia.

Ahora bien, señor gobernador: si los aludidos agentes no pueden apoderarse del señor Solis, si no sirven ni de coco á los niños, ¿quiere usted decirnos qué hacen en la calle del Caballero de Gracia?

Soy de usted, etc.—*El Progreso.*» A cuya carta, el gobernador puede que conteste con otra concebida en estos términos:

Señor *Progreso*: Me está usted poniendo como la segunda mitad de mi apellido.

Y lo peor es que usted no tiene nunca razon y lo prueban Comenge y Grijalvo en la Cárcel-Modelo.

Mis agentes no pueden dedicarse á lo que usted supone, pues bastante ocupados están en la persecucion de los que degollaron á los dos niños de marras.

Así, pues, no me venga usted con indirectas, porque de lo contrario no seremos correligionarios cuando no manden los conservadores y suba usted al poder.—*Villaverde.*

POLITICA MENUDA.

La infanta doña Isabel y los duques de Montpensier han visitado la Cárcel-Modelo.

Y dice *El Globo*:

«Suponemos que no habrán visto las celdas ocupadas por los presos; ni á los infelices que mientras esperan la sentencia que quizás los declaren inocentes, sufren por anticipado una pena horrible; ni á los detenidos por delitos políticos.»

Los empleados del establecimiento no habrán querido dar á los visitantes este mal rato.

Esas son emociones que solo pueden resistir corazones tan enteros como los de los señores de la junta de reforma penitenciaria.» Cánovas del Castillo, inclusive.

A bien que don Antonio, si en vez de presidente del Consejo de ministros, fuera periodista de oposicion, expuesto todos los dias á ser inquilino de la Cárcel-Modelo, ya se lamentaría del extremado rigor con que se trata en dicho establecimiento á los presos políticos.

Sin ser periodista, puede ser que algun dia se queje de los reglamentos de la nueva cárcel. Y entonces será ocasion para cantarle aquel estribillo:

Tú lo quisiste, fraile mosten, tú lo quisiste, tú te lo ten!

Con motivo del registro practicado por la policia en la redaccion de *El Porvenir*, dijo este colega como en la popular zarzuela:

«Los guardias walonas con rara excepcion, siempre llegan tarde á la procesion.»

Y *La Patria* pone este comentario:

«Otro dia se llegará más á tiempo, cuando solo lo tenga el colega para decir:

Confítear Deo...»

¡Ave Maria Purísima!

Los órganos ministeriales en su prurito de ejercer con celo el oficio, hacen todos los papeles.

Cuando no de delatores, ofician de agonizantes.

Y de verdugos.

—¡Salud para gastarlo, corifeos doctrinarios!

Cortamos:

«*La Epoca* niega que el señor Cánovas diera ministros á don Amadeo de Saboya para consolidar su dinastia.

Pregunte el diario conservador al señor ministro de Estado con quien contó el señor EIduayen para aceptar el cargo de consejero de la corona durante el breve reinado de don Amadeo de Saboya.

Y si despues de preguntar esto al señor EIduayen se atreve á sostener tan audaz negativa, hablará *El Diario de Sesiones* por nosotros.»

Pone *El Porvenir* al frente de su número de ayer:

«El señor fiscal de esta Audiencia, en causa que se sigue á nuestro querido amigo y director don José Miralles y Gonzalez, por copiar y comentar unos versos de un repartidor de *El Progreso*, pide otros ocho años y un dia de prision mayor, 1.000 pesetas de multa y accesorias, contra dicho estimado compañero nuestro.»

Y dirá el fiscal para su toga:

—En el pedir no hay engaño.

Deseamos que la Audiencia le saque de tan craso error.

Los mestizos de 1884 hablan como los neos de 1867.

Dice ayer *La Union*:

«Cuando un gobierno quiere y está en condiciones de ejercer su buena voluntad, no necesita de embajadas, ni de cancellerias, ni de aparatos para imponerse á la revolucion y atarla corto.»

Se dan, sin embargo, casos.

¡Vaya si se dan!

Doscientos treinta y dos cuneros hay en este Congreso: casi tantos como en la Inclusa.

Solo que en la Inclusa, los hijos de la patria, como dicen los franceses, se suelen morir muchos de enfermedades y de mal comer.

Los cuneros ó incluseros políticos, los que entran en el toro conservador, engordan hasta que revientan... al país.

El Progreso continua aplicando fuego á la llaga:

«Asistimos ayer desde nuestra tribuna á la sesion del Congreso; ántes hablamos discurrido por el salon de conferencias;—el efecto para nosotros fué el mismo.—A nuestra vista un monton de carne humana en movimiento, casi ni un hombre siquiera.»

Monton de carne nociva que alimenta el presupuesto.

Y más adelante dice el colega impenitente:

«¡La cuna!—Acabamos de mentar la sogá en la vivienda del ahorcado.

¡La cuna! Apenas si acabamos de decir algo... ¡Ah, si ellos tuvieran cuna! ¡Si ellos mismos supieran de donde vienen! ¿Acaso los mismos distritos no lo ignoran?

Es inútil toda meditacion; periodistas de la tribuna, no os atormentéis vuestra memoria. Recordad lo que há algunas horas oisteis de labios de un diputado liberal:—El Congreso romerista tiene 230 cuneros.»

¡Madres desnaturalizadas! Y como abundan los bastardos. ¡230 chicos de la inclusa!!

¡Qué horror! Da ganas de llorar cuando se piensa lo que habrán trabajado las hermanas encargadas del torno.

Dios perdone á esos padres inmorales que han convertido el templo de la representacion nacional en casa de misericordia.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

En la noche del pasado viernes tuvo lugar en Nules la inauguracion de la sala de Audiencia del juzgado bajo la presidencia del ilustrisimo señor don Nicolás Leyva, presidente de la Audiencia de esta circunscripcion, concurriendo además al acto el señor fiscal de la misma, la Comision provincial, alcalde y registrador de Nules, comisiones de abogados de Onda, Vall de Uxó y demás pueblos del partido.

El señor juez de primera instancia don Fernando Bosch despues de terminado el espléndido banquete ofrecido en su casa á las mencionadas autoridades, abrió la sesion dando lectura á un razonado discurso acerca de la tentativa

en los delitos de lesiones, adulterio y regicidio en relacion con las disposiciones del artículo 65 del código penal, el cual fué muy aplaudido.

Acto seguido el señor Leyva dirigió su autorizada y correcta palabra á los concurrentes, felicitando por su trabajo al señor Juez y haciendo público la estima que de tan digno funcionario hacian sus superiores jerárquicos; terminada la sesion despues de congratularse por la feliz conclusion de las obras de la sala, y dirigiendo al final de su discurso un saludo á las autoridades allí reunidas y á las bellisimas damas que con su presencia contribuyeron al mayor esplendor de tan grata velada.

En vista de las opiniones encontradas á que ha dado lugar la concesion, á la importante sociedad *La Fertilizadora*, de la desecacion de los pantanos del Cuadro, dicha sociedad circuló ayer una hoja indicando sus propósitos.

Merecen leerse los conceptos que se exponen en dicha hoja, por lo que accediendo á la indicacion de uno de los miembros de la expresada empresa, nos complacemos en incluir un ejemplar en cada número del periódico de hoy.

Escriben de Vinaroz que tocan á su término las obras de aquel puerto. Han quedado ya reparados los dos boquetes abiertos por el último temporal. Del contra-muelle solo faltan para terminar cien metros. En la actualidad se hallan en dicho puerto cuarenta y siete buques, de los cuales quince son de alto bordo.

Se hallan vacantes las secretarias de los ayuntamientos de Alcora, Ahin y Villahermosa.

Tambien se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Azuebar, dotada con el haber anual de 1.750 pesetas.

En vista de una comunicacion que el señor arcipreste envió al ayuntamiento invitándole á la romeria al ermitorio de Lidon, que se verificará hoy á las cuatro de la tarde, dicha corporacion, en sesion celebrada el jueves último, acordó dar las gracias al expresado señor arcipreste y significarle que no puede asistir.

El ayuntamiento ha acordado nombrar varios guardas suplentes sin armas para la vigilancia de este término.

Segun indicaciones del concejal que presentó la proposicion, son muchos los particulares que se quejan del abandono de los campos, motivado por el escaso número de guardas encargados de dicho servicio.

Segun «*La Democracia*», de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), corren en aquella ciudad rumores insistentes de que aquellas islas serán visitadas en breve por don Alfonso, quien se dice permanecerá algun tiempo en el delicioso y apacible valle de Orotavia.

El martes próximo se verá en juicio oral en Valencia la causa que se sigue al director de *La Reforma Social* don Juan Bautista Carles

sa declaracion que madama Poirson no comprendia ó finjia no comprender. Concluida la contradanza Pedro llevó á Hortensia al sitio donde la habia tomado junto á la chimenea, cuando la voz chillona de Mr. Poirson dominó de repente el ruido del baile.

—¿Qué es eso, qué es eso? decía el escribano á Pablo, pues el joven acababa de precipitarse en el salon separando á los bailarines y agitándose como un insensato, ¡Diablo! ¡diablo!... si estais loco decidlo... estas señoras se quejan porque las pisais y ajais sus vestidos.

Pero Pablo sin escucharle, buscaba con los ojos al labrador y en cuanto le vió, se llegó á él y le dijo con una voz cortada por una emocion violenta:

—Caballero, teneis que ser mi padrino mañana en un duelo á muerte.

—¡Gran Dios! exclamó madama Poirson apoyándose en una consola para no caer al suelo. Pero al punto se levantó y se apoderó del brazo de Pablo, lanzándole una mirada tan impregnada de dolor, que el joven, á pesar de su terrible preocupacion que le dominaba, se estremeció en todos sus miembros.

Pedro separó suavemente á Hortensia y se llevó á Pablo junto á una ventana. Al cabo de un minuto de conversacion, le dijo estrechándole la mano:

—Está bien, podeis contar conmigo.

Pablo no necesitaba más, de modo que al punto se salió fuera; pero apenas habia salido, cuando el recaudador llevando á Clotilde deshecha en lágrimas se acercó á la mujer del escribano, y la dijo con una insolencia sin ejemplo:

—Os doy las gracias por el modo con que cuidais de las jóvenes; este modo de cuidarlas me ha valido un bofetón, que me obligará mañana á exponer mi vida... Me parece que por ahora hay bastante; por consiguiente podeis procuraros otras discípulas, pues yo me llevo á Clotilde.

Y dicho esto volvió la espalda, y salió de allí sin saludar á nadie.

Entretanto Pablo habia salido de la aldea y subia al Honneck por aquel mismo sendero que habia recorrido por la mañana animado de disposiciones bien diferentes. Repetidas veces el desgraciado joven tuvo que detenerse para cobrar aliento, tan rápido era el paso que llevaba. En esos cortos instantes de reposo, alzaba los ojos al cielo, y se torcia los brazos con desesperacion. Despues de esto seguia corriendo. Sus zapatos de baile estaban ya hechos pedazos, y sus pies dejaban huellas sangrientas en la arena movediza y en las agudas rocas que habia por sendero. La luna alumbraba aquella ascension peligrosa, y de otro modo Pablo no habria podido evitar los precipicios; veinte veces se

vale tener en las venas semejante sangre, que ser producto legítimo... de yo no sé qué! Tu padre, hijo mio, tu padre era mi ídolo, era mi Dios. Aquí tengo cinco heridas que le estaban destinadas... mira, miralas, son bien profundas. Pero los que las hicieron no han tenido la dicha de curar las suyas.

Y al decir esto abria su chaquetón de pieles y mostraba á Pablo las anchas cicatrices que tenia en el pecho.

El joven, al oír estos discursos de Andrés, sintió que la irritacion desaparecia de su alma. Miraba con una sorpresa indefinible á aquel anciano que se revelaba á él bajo un aspecto tan nuevo. El pastor se hallaba violentamente conmovido, y gruesas lágrimas caian á lo largo de sus mejillas. Pablo le tomó la mano, la estrechó en las suyas, y le dijo con voz cortada:

—Y mi padre... ¿qué se ha hecho?

—Ha muerto.

—¡Perdonadme, perdonadme Dios mio! exclamó el joven cayendo de rodillas, ¡por qué he hablado de maldecirle!

Andrés se dirigió al cofre de encina, y sacando el medallon se lo enseñó á Pablo.

—Aquí está mi amigo... ahí está tu digno y valeroso padre... ¡mi coronel, mi pobre coronel!... muerto á mis ojos en Waterloo, sin que allí pudiera yo defenderle á costa de mi vida... ¡Oh! no, no; no has tenido el pen-

por un suelto que publicó dicho periódico tomado de *La Tronada*, de Barcelona.

Defenderá al procesado el inteligente joven abogado don Manuel Renau.

El ministerio público pide la pena de seis meses de arresto mayor para el procesado. Deseamos su absolución.

El senador izquierdista señor Polo de Bernabé, ha formulado una enmienda al mensaje de la corona, proclamando todas las libertades que consagró la Constitución de 1869.

¿Quién había de decirles en 1868 á los revolucionarios de esta provincia, hoy conservadores, es decir, moderados, que corriendo los tiempos el señor Polo de Bernabé les habría de tildar de reaccionarios!

Y con razon.

Dice «La Plana Católica»: «R. I. P.

Con vivo sentimiento hemos sabido que el presbítero don José R. Peyrat Emo, tío de nuestro querido compañero de redacción don Andrés, falleció en Burriana el día 24 del actual, víctima de una pertinaz y aguda dolencia que tiempo há venia padeciendo.

Descanse en paz el alma del finado y reciba nuestro compañero, así como toda la familia, la expresion de nuestro pésame.»

Nos asociamos al sentimiento manifestado por *La Plana* y á la vez que á la familia del finado, enviamos tambien el testimonio profundo de nuestro pésame á la MASONERIA, y especialmente á los del grado 28, de la isla de Cuba.

El joven y conocido demócrata señor Romero (don Tomás) está publicando una obra titulada *La Restauración y su política*, de la cual hemos oido hacer grandes elogios, y prometemos á nuestros lectores ocuparnos de esta produccion, que ha de despertar grande interés.

«La Luz» de Lérida ha acordado suspender sus tareas.

¿Por qué? el mismo colega lo dice: «Los vejámenes, los atropellos, las injusticias de que venimos siendo objeto desde algun tiempo á esta parte, nos han puesto en el caso de tener por ahora que renunciar á proseguir las tareas periodísticas.»

Sirve de complemento á la noticia este otro párrafo del mismo colega: «Dice el remitido de nuestro director, si no hemos leído mal, que el señor gobernador civil, en la entrevista que tuvo con dicha autoridad, pronunció las siguientes frases: «Si no fuera aquel baston, los pisoteaba á todos.» Y esto entendió el director que iba dirigido á nosotros; y para este único caso; nosotros solo haremos la observacion de que se necesitan más de dos pies para pisotearnos.

«¿Pues qué? ¿En qué pais vivimos? Digase, si así y de esta manera, se respeta el principio de autoridad.»

Que se desatienda y que se pisotee la ley, materialmente no podemos impedirlo; pero que se nos pisotee á nosotros ¡oh! eso sí. Napoleon, el grande vencedor en toda Europa y de Egipto, quiso pisotear tambien á los españoles, y por lo mismo á los hijos de Lérida, y los españoles y los antepasados de esta ciudad, metieron en cintura al capitán de este siglo.»

Estos gobernadores son unas fieras. Como se conoce que militan bajo las banderas del fanfarrón Romero.

El gobernador de Guipúzcoa le ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico el *Eco de San Sebastian*.

Suerte que eso no es más que un depósito que devengará interés.

La Comision provincial en sesion celebrada anteayer, dejó cesante á don Ovidio Femenia, oficial de la secretaria de la Diputacion.

Tambien se halla en estudio el oficial primero don Jaime Sanahuja.

Viajes á Alcora y paseos inocentes con don Hipólito se llaman esta cesantia y este estudio.

Ejemplaridad de la pena de muerte. El *Defensor de Granada* da cuenta detallada de los últimos momentos de los reos del Salar y de su ejecucion.

Una prueba de la *ejemplaridad* de la pena de muerte: «Antonio Maria Moreno, al morir, dirigió al pueblo estas palabras:

«Antonio Maria Moreno, al morir, dirigió al pueblo estas palabras: —Perdonadme, hermanos míos. Y ya lo sabéis; solo os encargo que si alguna vez se ven

algunos en el caso en que yo me ví, no dejen vivas ni las ratas.

—¡Es verdad, pobrecito!—gritó una mujer y corearon otras:—por tener buen corazon les pasa esto.

José Tambien habló.

—¿Me perdonais?—dijo.

—¡Si, hijo de mi alma!—gritaron muchas voces.

Aquí veis,—añadió—el trance en que se ven los hombres por....

El P. Arcaya, temeroso, sin duda, de que el reo digese algo que fuera en perjuicio de su alma, le acercó el Cristo á los labios y apretando el verdugo la turca, la frase quedó helada y sin terminar en los labios yertos y morados del reo.»

Presenciaron la ejecucion cerca de 500 personas.

Imposible parece que á fines del siglo XIX se den aun, en nombre de justicia, tan repugnantes espectáculos.

Se ha recibido en la seccion de Fomento del gobierno civil de esta provincia para su entrega al interesado, el titulo de practicante expedido por el ministerio del ramo á favor de don Antonio Garcés y Gomez.

Ha sido denunciado el último número de nuestro apreciable colega *El Cencerro* y secuestrada su edicion de provincias.

Ya hacia mucho tiempo (veinte y cuatro horas) que no habia ocurrido percance alguno á la prensa.

De un periódico satírico fusionista de Tarragona:

«Lean nuestros abonados las siguientes noticias que un periódico italiano dá á sus pacientísimos lectores hablándoles de las cosas de España.

El general Quesada afirma que le hicieron capitán general á la vuelta de Marruecos, para donde partió acompañado del *periodista* O'Donnell, muerto recientemente en el Sudan.

¿Se pueden decir más disparates juntos? Pues sí señor; y la prueba está en la especie de *biografía* que copiamos á continuacion, traducida de otro periódico extranjero, donde se pinta al señor don Cristino Martos de tal modo, que ni la madre que le parió lo conoce.

Hé aqui el favorecido retrato:

«Don Cristino Martos es hermano *intimo* (¿que querrá decir esto?) de Lagartijo; es hombre de tantas fuerzas, que de una puñada suele matar un toro (¡aprieta!); su traje para asistir al Parlamento se compone de chaqueta bordada, pantalón de punto, botas altas y sombrero de seda. Es ligeramente miope, y entorna los ojos cuando canta ante la corte canciones flamencas (andaluzas.)»

La invencion de la *petenera* le valió el acta de diputado, siendo aun niño, en el año de 1876 (sic.)

Es gran cazador del desierto. En sus frecuentes escursiones á Africa, donde tiene una factoria, los leones y panteras huyen ante su afilada *navaja de Albacete* (Ave Maria Purisima) y suele dar cuenta de más de un tigre con los que se bate cuerpo.

Por una de estas heroicas hazañas, el favorito Narvaez le nombró coronel de húsares (mamelucos).

Habla quince idiomas, y es uno de los primeros poetas provenzales despues de don Tirso de Molina.»

El autor de la broma ha olvidado lo principal: citar el titulo del periódico italiano á quien atribuye tales noticias.

Un periódico inquisidor, *La Verdad* tonta de solemnidad, dice que cuando vengan los nuestros gritaremos:

«¡Abajo las iglesias!»
«¡Mueran los curas!»
«¡Abajo la propiedad ajena!»
«¡Viva la propiedad *nuestra!*»

Vamos, hombre, usted sigue montado á la antigua!

¿No ve usted que ya ha pasado de moda eso de atribuir á los revolucionarios todas esas monstruosidades?

«Se van á reir de usted, hasta los monaguillos! Nada, no tenga usted miedo; ni derribaremos las iglesias, sino en casos de utilidad pública, ni nos comeremos á los curas en crudo ni en escabeche, ni nos haremos dueños tampoco de la propiedad ajena.»

Le garantizo á usted que ni siquiera nos apropiaremos los cuadros de las iglesias parroquiales.

«Ni fundaremos periódicos
En pró de nuestra política,
interesando en la empresa
á las ánimas benditas!»

Se ha publicado un folleto titulado: «Del posibilismo á la monarquía».

El autor, ex-diputado Colubi, posibilista hasta ayer, llama á la monarquía á las honradas masas republicanas.

La obra ha producido gran impresion en los manicomios.

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la legislacion vigente, la junta provincial de instruccion pública encarga á las locales de la provincia que adopten las medidas necesarias, á fin de que dentro del actual mes de Junio se celebren exámenes generales en todas las escuelas públicas de sus respectivos distritos.

Ayer marchó á Madrid el gobernador civil don Antonio Gonzalez Solesio.

«La Union», periódico órgano del ministro ultramontano señor Pidal, describe así el estado religioso del pueblo de Madrid:

«El ochenta por ciento de los adultos que fallecen en Madrid, se van á la otra vida sin los Santos Sacramentos. Por espanto que cause este dato, no podemos rechazarlo, lo uno porque procede de un testimonio autorizadísimo, de un venerable Obispo que ha ejercido su alto ministerio en esta ciudad; lo otro, porque la noticia conviene desdichadamente, con el estado moral y religioso de este pueblo, con el abandono á que se entrega, con la falta general de las prácticas religiosas.»

Daguerreotipo se ha soltado en «La Plana Católica», y dedica al otro *Clamor* un artículo mas largo que el Padre Palmera.

Sus afirmaciones no tienen desperdicio. Dice que al cardenal Cusa, ántes de Galileo, se debe el descubrimiento de la rotacion de la tierra al rededor del sol inmóvil.

Y no lo ahorearon. Lo cual hace sospechar de la cita del cofrade carlista.

Dice que á los libre-pensadores se debe el matrimonio civil.

Y á los obispos y curas la barraganía.

Que los liberales solo descubrimos la manera de robar á los frailes y á las monjas.

Y los carlistas y moderados comprar por cuatro cuartos los bienes desamortizados, que es á lo que el colega se refiere.—Esto sin contar con que el Romano Pontífice autorizó la venta, es decir, el robo.

Que el diácono Nolle explicó, dos años ántes que Franklin, las tempestades por la presencia de la electricidad.

Y no solicitó privilegio de invencion. Que al benedicto español Ponce se debe el principio de la instruccion de los sordo-mudos.

Porque hablando, si se deslizaban, podrian achicharrarlos.

Que el arzobispo Salybourg habló de la existencia de los antipodas.

Prueba que no habia leído á San Agustin. Que Schwartz (monge) inventó los fusiles y la pólvora de cañon.

Maldita la falta que le hacian al cabecilla *Arbolero* estos inventos. Mataba á las viejas embrujadas á escobazo sucio.

Que los libre-pensadores debian llamarse libre-obradores, porque quieren obrar á su antojo, sin freno alguno moral.

Tienen la palabra Noé, que se emborrachaba; las hijas de Lot, que si no entraron con hombre extraño, entraron con su padre; Jael, Laban, Jacob, la nuera ó suegra de un hijo de éste, el hijo de Inocencio, el cardenal Maza, Julio II, Ravallac, Merino, Caixal, el de Flix, Santa Cruz, mosen Pacho, el Animero, Masena, el de Villafamés y otros célibes de mayor ó menor potencia.

A Mr. Daguerre se le han olvidado otros inventos.

El regicidio del Padre Mariana.

La introduccion del chocolate en Francia, por Richelieu.

La comision de dominicos para estudiar tormentos.

La prohibicion de estudiar las ciencias sin permiso expreso de la Santa Sede.

El raspar los frailes el contenido clásico de los pergaminos, sustituyéndolo con históricos salmos.

La prision por espacio de siete años en el castillo de Pamplona, del sábio fray Luis de Leon, por estudiar los clásicos griegos y latinos.

La excomunion de la locomotora.

El dictámen del consejo frailuno de Carlos II contra la canalizacion de los rios.

La teoria milenaria para *bobilis, bobilis* enriquecerse con el engaño.

El arte de envenar papas, Clemente XIV inclusive.

La concepcion progresiva del obispo de Leon. «Los brutos, señor, decía á don Carlos, son los que le han de hacer triunfar;» y todo el bien y el restablecimiento de la inquisicion, lo esperaba de los que no sabian leer ni escribir.

La historia de Loriguet.

La silla gestatoria.

El diezmo y la primicia.

El quinto cielo.

Las alforjas del padre Cristóbal y Cucala.

Servir á don Carlos y no á don Alfonso.

«Escribir *Abejorro*.

El infierno de Nicodemo.

La manera de *ganar veinte y siete dureses* al Padre....

Sabater y la doctora de Avila.

El corsé de la *Hornillitas*.

Los adoradores nocturnos.

Los predestinados de Balzac.

Las honradas masas carlistas de Pidal.

El seno.... de Abraham.

Y otras matemáticas é inventos que no necesitan comentarios.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 1.º de Junio de 1884.

Parada y principal, España; hospital y provisiones, primer capitán del escuadron depósito; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, España.—El brigadier gobernador, Pacheco.—Comunicada; El comandante secretario, Luis Pardillo.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial de Castellon.

MES DE MAYO DE 1884 Á LAS 9 DE LA MAÑANA Y 3 DE LA TARDE.

INSTRUMENTOS.	DIA 28.		DIA 29.		DIA 30.		DIA		DIA	
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
Barómetro (reducido á milim.)	763.8	763	761.2	758	757	757	»	»	»	»
Termómetro (dentro de la habit.)	21.8	21.6	21.4	21.4	21	21.6	»	»	»	»
Id. máxima al sol.	40	»	35.6	»	35.4	»	»	»	»	»
Id. id. á la sombra.	29	»	27.2	»	25	»	»	»	»	»
Id. mínima.	15.8	»	14.6	»	15	»	»	»	»	»
Id. á la radiacion.	14.2	»	13.8	»	13.8	»	»	»	»	»
Id. seco.	25.6	22.4	25.6	24	24	23	»	»	»	»
Id. húmedo.	20	20	21.4	19.8	20.6	19	»	»	»	»
Evaporacion en milímetros. . .	45	»	10	»	30	»	»	»	»	»
Lluvia en id.	0	0	14	0	0	0	»	»	»	»
Direccion del viento.	S. O.	E.	E.	E.	S. E.	E.	»	»	»	»
Fuerza del id.	Calma.	Calma.	Calma.	Brisa.	Brisa.	Brisa.	»	»	»	»
Camino recorrido en 24 h. en ks.	34.370		24.230		24.990		»		»	
Estado del cielo.	Despejado.	Cubto.	Cubto.	Cubto.	Cubto.	Algn. nubes.	»	»	»	»
Id. del mar.	Tranquila.	Tranquila.	Tranquila.	Tranquila.	Tranquila.	Rizada.	»	»	»	»

Imprenta de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A LOS NO SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas á diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Nociones pedagógicas, Vicente.—Monsieur Renaud y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperacion.—Arte de amar, Ovidio.—Elegias amatorias.—Arte de agredar á las mujeres.—Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolario.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora núms. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamenais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L' agüelo Pollastre.—Pataques y caragols.—Pas-cualo y Visanteta.—Deu, denau y noranta.—La casa de Meca.—La sars-treta.—La prosa per ma casa.—En una horchatera valenciana.—El bou y la mula.—La falla de Sen Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequil.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras colliras.—Quien más mira menos ve.—La senserrá del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les criailles.—Misericordia y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabañal.—Cheroni y Riteca.—Toni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavi-la.—Un adres del barantillo.—Un chuche municipal.—Eis dos anells.—Un niu d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinalla.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Menti-rola y el tio Lepu.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L' agüelo Cuc.—Tonico.—El chiquet del Mila-cre.—Les crias.—El tio Serol.—El tio Sinagües.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fuig de Deu.—Males llen-gües.—Un aprenent de lletri.—El sant del reulo.—Un casament en Pi-caña.—El reloj de oro.—Bruno el cantinero.—Jardin de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del pais y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellon.

Tambien se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de peder-nal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y esta-blecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

NUEVO PAPEL GRÁFICO.

Se halla de venta en este esta-blecimiento á 36 reales resma.

Depósito exclusivo.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepias, catarros de estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sa-carina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales far-macias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la ad-ministracion en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, aren-illas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestina-les, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dis-pepias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gas-tralgia, litiasis úricas (mal-de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, hí-gado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden es-tas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellon, farmacia de Ribés, Enmedio, 165.

En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico,
plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el *asma*, *bronquitis*, *afecciones de la piel*, *catarro pulmonar* y *de la vegiga*. *irritaciones de pecho*, *dolores de garganta*, etc.

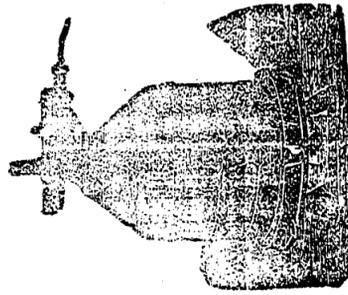
FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellon

EL MEJOR PAPEL PAUTADO

se fabrica en la libreria é imprenta de Vicenta Vi-lar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, nú-mero 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

PRESAS ESTRUJADORAS para vino y aceite



CON REAL PRIVILEGIO

PREMIADAS CON

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Tallres de L. Dugrós.

Borrell, 32, Barcelona.

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economia.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA

Plaza Constitucion, 25. VIUDA DE PERALES. Plaza Constitucion, 25.

SOBRE TIMBRADOS A 6 reales el ciento y 9 ptas. millar.

TARJETAS DE VISITA

á 6 reales el ciento.

METODO DE LECTURA

POR

D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real orden de 13 de Abril de 1883.

Su precio 0'50 peseta ejemplar y 4'50 docena. La primera parte, 1'25 pesetas docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Méto-do, 2 pesetas: cada cartel, 0'25.

Se halla de venta en la libreria de la señora viuda de Perales.